

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

CENTRO DE ACCION SOCIAL CATÓLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO IV

MONDOÑEDO, 1.º AGOSTO 1921

NÚM. 65

SUMARIO

RESONANCIA: Crónica de la quincena. De España.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

El Cardenal-Primado a los católicos españoles.

SECCION LITERARIA

Antonio ESTEVEZ CAO: Xusticieiro vento.

PAGINAS HISTORICAS

Eduardo LENCE-SANTAR Y GUITIAN: Santiago y San Cayetano en Mondoñedo.

Unión Ibero-Americana: Concurso para 1922.

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

AGRICULTURA PRACTICA. *Agrofilo*: Ventajas del sulfato de amoníaco como abono.—Abono del nabo.—Instrucciones a los Sindicatos.

El Sindicato Agrícola instruye, educa, socorre y enriquece.

Instruye, porque va proporcionando a los labradores medios de aprender cómo se cultiva mejor y con más provecho la tierra; como se crían mejor los ganados; cómo se elaboran y utilizan mejor los productos de la tierra y los de la ganadería; cómo se evitan y remedian las plagas del campo y los siniestros de la ganadería

Educa, porque tiende a hacer al hombre siempre mejor, más honrado, más moral, menos vicioso. Socorre, porque con su Caja Rural libra de las garras de la usura, con sus Seguros de las pérdidas que arruinan al pobre labrador.

Enriquece, porque tiende a mejorar la propiedad, a facilitar medios de adquirirla; fomenta el ahorro; combate el vicio y el despilfarro, polilla de las fortunas.

CAJA CENTRAL

de

Ahorros y Préstamos

de la

FEDERACION MINDONIENSE DE S. A. C.

Admite imposiciones a la VISTA, a los SEIS MESES y al AÑO.

A la VISTA, 3 por cien de interés.

A los SEIS MESES, el 3 y medio por cien.

Al AÑO, el 4 por cien.

A los Sindicatos federados, el 0'25 por cien sobre el interés a los particulares.

Movimiento hasta la fecha, MAS DE MEDIO MILLÓN DE PESETAS.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6
PROGRESO, 10, MONDOÑEDO.

— GRAN CERERÍA DE LEÓN XIII —

CLASES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera,
cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA

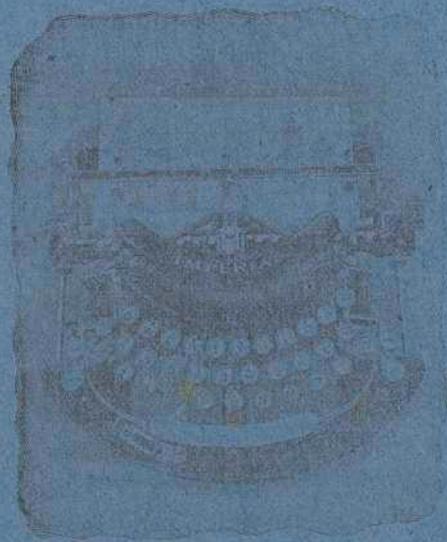
Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JÁTIVA** Telegramas y telefonemas: RA611:

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

Venta para esta Diócesis, Sombrerería de Salvador Neira

—Mondoñedo—



IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

D. Antonio Salaverri de la Torre

PROGRESO, 10.

FIJESE V. —

QUE EN TODO —

Lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SOLIDOS y de mejor y mayor duración que aquellos, haciéndolos factibles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos.

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

En pleno verano, con las Cortes cerradas, falta al cronista lo que tanta materia y pábulo suministra para croniquear: las sesiones y discusiones del Parlamento.

No obstante la tranquilidad y reposo que tras sí parece deben traer la suspensión de sesiones parlamentarias y el afán de refrescar por playas y campiñas, la tempestad ruge en el fondo del mar político. A todo momento se está hablando de crisis. Los liberales no se percatan de mostrar sus deseos vehementes de acercarse al Poder. Sus recelos muestran de poder dominar la situación: el estado de Barcelona, desde luego, es un hueso que no quieren roer. Para ir haciendo ambiente se ha venido anunciando el propósito de los jefes liberales de tener su reunión, con el fin de ponerse de acuerdo, concretando puntos y sentando bases que marquen la orientación que han de dar a sus campañas. A juicio del conde de Romanones todo se arreglará practicando una política liberal, muy liberal, y dando la sensación de un poder capaz de mantener el orden o de restablecerlo pronto si llega a ser alterado. Si esto no es un modo de halagar el hampa, es una nueva forma de presentar el manido principio liberal de que los excesos de la libertad, con libertad se curan, y cuando no, palo y tente tieso.

En medio de estas miserias del presente aun flotan las grandezas del pasado. Burgos celebró el día 20 del mes último el séptimo centenario de su maravillosa Catedral. Con tal motivo se celebraron grandes fiestas y exposición de arte retrospectivo. A Burgos han acudido, para dar esplendor al VII centenario de la Catedral que tanto enorgullece a España, los príncipes de la Iglesia, el Cardenal Primado, Emmo. Sr. Almaraz y Santos y muchos arzobispos y obispos, el príncipe de la elocuencia D. Juan Vázquez de Mella, alias representaciones de las ciencias y de las letras, del Gobierno y Su Majestad el Rey.

En grandiosa procesión ha sido trasladada desde la Universidad Pontificia hasta la Catedral la reliquia del rey San Fernando (fundador de la Catedral), traída de Sevilla por el Emmo. Cardenal Benlloch.

También ha sido grandioso el traslado de los restos del Cid Campeador, el inmortal D. Rodri-

go Díaz de Vivar, y de su esposa D.^a Jimena, desde el Ayuntamiento a la Catedral, a cuyo Cabildo se hizo entrega del precioso tesoro mediante un acta firmada por el Rey, por el ministro Sr. Aparicio, por los Jefes de Palacio, por el Cardenal Arzobispo y una comisión del Cabildo.

Tratándose del Rey D. Fernando, gran debelador de moros, y del Cid, el más popular y famoso de nuestros guerreros, innecesario es decir que el ejército español desempeñó en estas fiestas papel brillantísimo y fué parte principal de su esplendor.

Antes de inhumar en la Catedral los restos del Cid y de su esposa, se cantó una misa de *requiem*, oficiando el Sr. Arzobispo de Valencia y pronunciando la oración fúnebre el Sr. Obispo de Vitoria.

Excusado decir que hubo aviación, toros, banquetes, etc., etc.

Cuando en medio de las reseñas de estos actos nos entreteníamos en paladear nuestras más puras glorias pasadas, empezaron a llegar del otro lado del Estrecho siniestros rumores. ¿Qué pasa en Africa? El Rey, que de Burgos regresara a San Sebastián, viene precipitadamente a Madrid; los ministros se reúnen en Consejo; ciertos periódicos salen a la calle, con extraordinarios algunos de ellos, anunciando en gruesas titulares el desastre de los españoles en Marruecos. ¿Qué ha pasado? Algo grave, sin duda, un revés de nuestras armas en la región de Alhucemas, la muerte del propio general Fernández Silvestre, con otros muchos jefes y soldados, cuyo número no conocemos aun hoy (día 27), la pérdida de las posiciones de Abarán, Sidi-Dris, Anual, e Igueriben, retirándose, como pudieron los restos de nuestras tropas hacia Dar-Drius, y luego más al Oriente todavía, hacia Batet, aproximándose a la cabeza del ferrocarril que va desde Melilla.

Aun sin poder, por falta de datos, precisar la importancia del desastre por nosotros sufrido, consta ya que la manfa alarmista de cierta prensa y nuestro carácter impresionable, contribuyeron a agrandararlo en proporciones excesivas. Ni es España la única que sufre esos reveses; ni es el único sufrido en nuestra historia de conquistas y reconquistas; ni una nación sucumbe por tan poca cosa. Más daño que las pérdidas sufridas,

ante el mundo y ante los enemigos nos lo causaría el mostrar desaliento por una cosa así.

No nos metemos a indagar causas, ni a consignar detalles. A Melilla, en cuya población causó gran pánico la noticia de nuestras pérdidas, llegaron ya numerosos refuerzos, tomando el mando de la plaza el general Sanjurjo. El Gobierno está disponiendo el envío de nuevos refuerzos y también se dieron órdenes a la escuadra para que preste su cooperación. Las últimas noticias son de que el Gobierno prepara el envío de refuerzos, hasta unos 60.000 hombres.

Los obreros de Riotinto, en vista de la angustiosa situación por que atraviesa la empresa minera, se comprometen a trabajar nueve horas diarias, aumentando así una hora de trabajo, sin pedir aumento de jornal.

Trabajar y producir, ese es el camino.

El proceder de los obreros de Riotinto no puede ser más laudable, y por lo mismo su conducta merece ser propuesta como digna de imitación en las demás industrias.

El día 24 quedó implantado el régimen de retiros obreros obligatorios. Con tal motivo se nota que en el período voluntario fueron afiliados unos 75.000 obreros. Veinte obreros del Marqués de Comillas están ya en posesión de su pensión o renta de una peseta diaria. Son nueve las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión para los efectos de este régimen. En Madrid sólo son 150.000 los obreros inscritos.

RESONANCIA.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

El Cardenal-Primado a los católicos españoles

Su Santidad el Papa Benedicto XV, al poner sobre nuestros hombros la pesada cruz del gobierno de la Archidiócesis de Toledo, Primada de las Españas, ha querido honrarnos con la misión difícil de dirigir la acción social católica en nuestra muy amada Patria. Ya antes que a Nós confió de igual modo esta honrosísima misión a nuestros Venerables Predecesores los eminentísimos Cardenales Sancha, Aguirre y Guisasola, quienes, con apostólico celo y reconocida competencia, cumplieron satisfactoriamente los deseos de Su Santidad, iluminando unas veces los entendimientos con las luces de la doctrina católica y alentando siempre las voluntades con los prudentes consejos y acertadas reglas prácticas que dictaron para llevar a feliz término empresa de tanta importancia.

Orientaciones de la acción social

Las luminosas Encíclicas y atinadísimas exhortaciones de los tres últimos Papas y las Instrucciones detalladas y concretas de los Cardenales de la gloriosa Sede toledana y de los demás reverendísimos Prelados de España proyectan tan clara luz sobre el fondo de la cuestión social y marcan con tal precisión las orientaciones que deben seguir los católicos, que toda nuestra actuación,

al parecer, queda de presente reducida a la sencilla labor de mantener con tesón y fomentar con entusiasmo la obra que tan esclarecidos varones realizaron a costa de no escasos desvelos y sacrificios. Las Normas sapientísimas dadas por el Cardenal Aguirre base habrán de seguir siendo firmísima del acertado y recto ordenamiento de la acción católico-social; y en las celebradas Pastorales, de sólida erudición y profunda doctrina, publicadas por el Cardenal Guisasola, señaladas están, con tacto exquisito, las orientaciones fijas que han de tener siempre presentes cuantos se afanan por la prosperidad y desarrollo de las obras sociales, tan necesarias en las presentes circunstancias para el bien de la Iglesia y de la sociedad. Tal es en concreto nuestro actual pensamiento al dirigir nuestro primero y afectuosísimo saludo a los variados organismos que integran la importante obra de la acción social católica en nuestra querida España. Ocasiones habrán de presentarse, andando el tiempo, de dar, en cumplimiento de los deseos de Nuestro Santísimo Padre, aquellas instrucciones y consejos que en cada caso estime-mos más conducentes al mejor éxito de esta empresa, cuyo fin principal y supremo, como el de todas las obras netamente católicas, ha de ser la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Espíritu y fin de las obras católico-sociales

Con honda pena lamentamos que haya quien, equivocadamente, imagine que las obras católico-sociales *tan sólo se ordenan a mejorar las condiciones económicas y sociales del pueblo* mediante estos modernos procedimientos adaptados a las actuales circunstancias; porque, a poco que se medite y penetre en el fondo de dichas obras, se vislumbrará fácilmente la falsedad de semejantes apreciaciones, y se verá con toda claridad cuál ha de ser el fin primordial de estos trabajos y cuál el espíritu que los anime e informe, si han de estar de acuerdo con las sapientísimas disposiciones y taxativos mandatos de la Iglesia. Ni puede ni debe olvidarse jamás que la cuestión social católica está *íntimamente relacionada con el dogma y con la moral cristiana*, y que, si se prescinde de estas relaciones, si no preside este criterio en el desenvolvimiento y en la solución de los diversos problemas sociales, se echa en olvido el fin nobilísimo que la Iglesia persigue al favorecer y fomentar la labor social, y se prescinde por completo de las normas y orientaciones pontificias, que son el alma y el sello y el carácter de todas las obras católicas. Inspirados por Dios estuvieron ciertamente León XIII, Pío X y Benedicto XV al enseñar al pueblo cristiano la doctrina católica acerca de los problemas sociales; y basta sólo parar mientes en las enseñanzas de estos inmortales Pontífices para persuadirse de que la acción social católica ha de estar fundada en las leyes eternas de la justicia y de la caridad. Esta misma íntima persuasión engendran también en el ánimo las numerosas Pastorales de Prelados españoles y extranjeros, calcadas en la doctrina de los Papas, que dieron ocasión a nuestro Venerable Predecesor el *Cardenal Guisasola* para publicar una de sus más enjundiosas Pastorales, sin duda la de mayor trascendencia e importancia social de cuantas brotaron de su docta pluma.

La acción social católica es la aplicación del Evangelio

Y hay que decirlo y proclamarlo muy alto. La acción social católica no es otra cosa que la aplicación de la doctrina del Evangelio, predicado por Cristo Nuestro

Señor para la salud de las almas, para remedio de las necesidades espirituales y corporales del pueblo y para la orientación recta y afinada de los legisladores, a quienes incumbe el deber de procurar el bien moral y material de las multitudes encomendadas a su dirección y sometidas a su autoridad. Por esta razón los primeros maestros de este fecundo apostolado, por lo que a la esencia de la obra se refiere, no son ni pueden ser otros que el Papa, los Prelados y sacerdotes. Trátándose de la práctica de la caridad y de la justicia, aun bajo estas nuevas formas de hacer el bien a la humanidad, la predicación y enseñanza de estas virtudes, que pertenecen al orden sobrenatural, corresponde única y exclusivamente a aquellos que recibieron de Cristo la altísima misión de enseñar y dirigir las almas por los caminos del Cielo. De aquí la imperiosa necesidad de que el sacerdote, guiado siempre por las luces de la teología y de la moral católicas, *se esfuerce en adquirir conocimientos sólidos en las ciencias sociológicas, y en estudiar a fondo las modernas tendencias y aspiraciones de la sociedad*, para aplicar los principios fundamentales de la ética cristiana al desarrollo y desenvolvimiento de la vida social de los pueblos.

Acción sacerdotal y cooperación seglar

Sólo que esta acción del sacerdote necesita auxiliares de buena voluntad celosos de la gloria de Dios; demanda eficaces cooperadores *seglares* que, atentos a la doctrina de Cristo y en bien de las almas, se ofrezcan a los que le representan en la Tierra para trabajar, secundando sus inspiraciones y rendidamente sometidos a las enseñanzas de la Iglesia, en la conservación y difusión de los principios católicos relativos a la cuestión social, y en la creación y sostenimiento de aquellos organismos destinados a la cumplida realización de los altísimos fines que la Iglesia persigue al impulsar y bendecir esta labor, llamada a producir óptimos frutos, a más de los ya recogidos, así en el orden privado como en el público y social. La imposibilidad, por otra parte, de que la acción aislada del sacerdote influya directa y absolutamente en muchas de las obras católico-sociales, exige también la cooperación y ayuda de católicos seglares, que, inspirados en el espíri-

tu de Cristo y en la virtud santa de la caridad, puedan ser, y sean de hecho, factores y elementos valiosos en la propaganda de las ideas por medio de la palabra y en la difusión y publicidad de las mismas por medio de la Prensa. Y para esta activa labor de organización y publicidad hace falta que estos eficaces auxiliares posean un gran caudal de conocimientos técnicos, que tengan celo, actividad y desinterés abnegados, y que estén dotados de espíritu de sacrificio y de otras excelentes prendas y virtudes, sin las cuales resultaría estéril la obra social y se malograrían todos los frutos. Son, además, indispensables en estos meritisísimos apóstoles seculares pureza de intención y alteza de miras, y, sobre todo, unión íntima y perfecta de voluntades y rendida sumisión a los Prelados y sacerdotes, hasta el punto de recibir y acatar incondicionalmente las enseñanzas de los Romanos Pontífices y las instrucciones de los Prelados, sin que a ninguno sea permitido interpretarlas ni explicarlas en otro sentido que aquel que natural y lógicamente se desprende de su lectura. Y si aconteciere que alguna de estas instrucciones y enseñanzas, ya por la exposición de la doctrina, ya por la aplicación de la misma a las distintas obras católico-sociales, engendrase dudas o dificultades en la interpretación, sólo a la Iglesia es a la que corresponde definir cuál sea su verdadero sentido y cómo deban llevarse a la práctica; de igual modo que sólo a la Iglesia toca dejar sin efecto o variar o alterar aquellas otras que, por exigirlo así su naturaleza o el fin peculiar para que fueron dadas, deban admitir cambios o alteraciones en armonía con las nuevas circunstancias de tiempos y lugares. En una palabra, pueden y deben los católicos seculares, con el beneplácito de sus respectivos Prelados, propagar y defender con la palabra y con la pluma las enseñanzas de la Iglesia categóricamente definidas: pero en aquellos puntos que aún no han sido claramente definidos, o acerca de los cuales se han hecho no más que meras indicaciones, han de proceder con toda cautela, y jamás deben tratarlos ni exponerlos sin antes haber consultado y recibido especiales instrucciones de los Prelados, que, al fin y al cabo, son los maestros legítimos puestos por Dios para dirigir a los pueblos por los senderos de la verdad y del bien.

Necesidad de la unidad de aspiraciones

Finalmente, queremos llamar la atención acerca de la unidad de aspiraciones que debe brillar en todas las obras católico-sociales. Es menester que, a primera vista, se conozca que en ellas se busca y se persigue siempre el bien espiritual como fin esencial y primario y sólo como secundario, subordinado al principal, el material o económico, para mejorar, por la eficacia y virtud del uno y del otro, la condición de la vida social hoy perturbada por el olvido o menosprecio de los principios fundamentales del orden y de la paz. Unidos por la caridad de Cristo los que trabajan en el campo social; unidas todas las obras sociales en esta sola y única aspiración, y sometidos los apóstoles sociales y sus obras a las disposiciones y ordenamientos de la Iglesia, no hay duda que habrán de obtenerse, con la gracia de Dios Nuestro Señor, resultados satisfactorios para el bien espiritual y temporal de los pueblos. ¿Habrán de tener menos celo, menos unión y menor actividad y entusiasmo los que militan bajo las banderas de Cristo, que ostentan por lema el amor, que aquellos otros que, impulsados por el odio, consumen sus talentos y energías y llegan hasta el sacrificio de la salud y de la vida para hacer la guerra a Dios y al orden sobrenatural?

Lejos de creerlo así, abrigamos la arraigada convicción de que, obedientes a la voz de la Iglesia, sabremos emular los antiguos gremios cristianos, en los que, sin rivalidades entre patronos y obreros, antes viviendo todos en un solo pensamiento y una común aspiración, se dignificaban las profesiones y los oficios; y alentados con la seguridad del triunfo, llevaremos a todas partes la luz que ilumina, la doctrina que enseña, los ejemplos que edifican, el espíritu de sacrificio que conforta y la caridad que une los corazones y las voluntades, acumulando de esta manera poderosos elementos regeneradores que influyan decisivamente en el saneamiento de la sociedad de nuestros días.

Por lo que a Nós personalmente respecta, puesto en la divina presencia, prometemos consagrar nuestras escasas energías y nuestras ya cansadas facultades en fomentar y desarrollar la acción

social católica en España. Para ello contamos de antemano con la valiosa cooperación de nuestros venerables hermanos en el Episcopado, y, para mayor y más sólida garantía de acierto en nuestras resoluciones, a ellos acudiremos en demanda de luz y de consejo cuando así lo exijan la naturaleza y gravedad de los asuntos que hayamos de encauzar o resolver con la autoridad recibida de la Santa Sede.

Purifiquemos nuestra intención, estudiemos con interés creciente los problemas sociales a la luz de las enseñanzas de la Iglesia, sea la caridad la que informe todos nuestros actos, despojémonos de nuestro propio criterio y rindamos nuestro juicio ante las observaciones emanadas de los que por su misión tienen el deber de dirigirnos, y Dios bendecirá nuestra labor y los sacrificios que nos impongamos en bien de nuestros hermanos.

Toledo, 15 de julio, fiesta de San Enrique Emperador, del año del Señor 1921.

† ENRIQUE,

CARDENAL-ARZOBISPO DE TOLEDO.

“XUSTICIEIRO VENTO,” (1)

Devotamente, o meu querido amigo, Julio C. Patiño Dato.

I

Xusticiaaaaaa....
Di puxante o vento,
o forte vento de mar:
¡o vento, ise respirar de Marte
cand'os pinos ven bicar!...

II

Xusticiaaaaaa....
Canta, cando a serra deixa,
para internarse na ciudá:
¡Xusticia, forte, xusticia indomita,
o himno santo, o da verdad!...

III

Huuuuuuuuuuuu....
¡Ohu vento!... ¡Susurrante soprol
vento armónico, meu hirmáu,
ti me azoutas mainamente,
pousàndome na frente a mau...

(1) Poesía do meu novo libro:
«Cantos do Vento».

IV

Hiiiiiiiiiii...!
Dasme bicos nas meixelas,
tamén dormes no meu lar:
¡chámame quedifio á porta,
triste vate do chorar...!

V

Ohoooooooooo....
Xa remete o vento tolo,
todo abat'e e bol'a abaixo.
¡OH, titán dos montes!
¡Ohu vento, xulicieiro arcaixol!

VI

Hiiiiiiiiiii...!
¡Piedá, invisibre soprol!
Por Dios! ¡por ese nome amado!
¡Perdón! ¡Ohu vento da serra!
Zoa o vento, suprica o malvado.

Zoa, zoa, vento, meu hirmáu.
Zoa, zoa, fresco alentiño do vrau.
Xime, maino vento montañés,
xime, que á terra chorando ves:
noso vento, gran furia vengadora,
terrible, mansa, e triunfadora,
órgano do piñeiral.
canta, canta ó Redentor himno triunfal,
o gran himno de Galicia,
da esquecida, sin xusticia:
¡¡da ouprimida e cincenta.
desta terra posta en ventall!

ANTÓN ESTÉVEZ CAO

Ourense.

No concebimos como hay propietarios que no apoyan la Sindicación agraria CATÓLICA.

Menos comprendemos como algunos de ellos pretenden propagar la Sindicación neutra, no siendo enemigos del Catolicismo.

Y no creemos que encuentre justificación el hecho de que algunos combatan nuestros Sindicatos Católicos.

Únicamente la ceguera más absoluta puede ser la clave de tal conducta: sólo el que está ciego no vé en la Sindicación neutra y anticatólica—la primera pronto degenera en la segunda—la destrucción de la familia y de la propiedad, al mismo tiempo que la persecución del catolicismo.

PÁGINAS HISTÓRICAS

Santiago y San Cayetano en Mondoñedo

Son santos populares y venerandos en nuestra ciudad.

Ya de antiguo se les profesó gran veneración.

El día de Santiago y el de San Cayetano son dos días alegres para Mondoñedo.

Y lo son, ya que en esos días se celebran animadas fiestas en el pueblo.

Pero estas fiestas no son las fiestas típicas de otros tiempos, pues en ellas no se oyen aquellos cantos tiernos, incomparables, de este legendario valle que, por encima de sus altas montañas, recibe las brisas halagadoras del bravo Cantábrico.

¿Quién no recuerda a cada paso estas populares coplas que tan magistralmente entonaban los mozos y mozas de las Coruxeiras:

«La Virgen de los Remedios
Es pequeñita y galana:
Ni que bajara del cielo
El pintor que la pintara.

—
Virgen de los Remedios,
Remediadora:
Remedíame mi alma
Que es pecadora.

—
Váleme, valerosa,
Váleme, vale:
Váleme, valerosa,
Virgen del Carmen».

Son otras las fiestas de ahora; pero, por celebrarse en parajes encantadores y verse concurridas, no carecen de atractivos.

La de Santiago tiene lugar en el barrio de los Molinos y la de San Cayetano, en la barriada del mismo nombre, desde la cual se descubre un panorama hermoso, en extremo sorprendente.

* *

Los canónigos Revellón y Fernando de Ben y Piñeiro, en 23 de Agosto de 1541 y 10 de mayo de 1554, respectivamente, dieron para celebrar los Maitines del Apóstol Santiago en la Catedral, 300 y 200 maravedis, también respectivamente.

Aldara Díaz de Saavedra, hija del Comendador Lope de Saavedra, en 20 de abril de 1558 dona al Cabildo el préstamo patrimonial y laical, tercera parte sin cura, de Santiago de Illán, imponiendo la carga de tres misas cantadas anualmente, una de las cuales se celebraría el día del Apóstol Santiago.

En 1598 se corrieron toros en honor de Santiago Apóstol.

Veamos lo que acerca de esta fiesta consta en el acta de la sesión del Municipio, de 20 de julio de aquel año:

«En este consistorio mandaron que para la fiesta del Señor Santiago se traigan dos toros para que la gente de guerra se regozixe y se pa-

garan por ellos lo que mandaren y tasaron el Regidor Pedro González y Domingo de Pereiras, obligado, y mandaron que se aga una zena y se convide para ella el Capitan Mexia y su Alfez.»

Jácome Montero, Canónigo, el 6 de diciembre de 1646 funda una Capellanía de patronato de legos, de la advocación de Nuestra Señora de la Expectación, Santiago Apóstol y San Miguel Arcángel, en la Ermita que él construyera en el barrio de los Molinos, el año anterior, y mandó que dicha Capellanía tuviese la carga de 60 misas anuales, una de ellas cantada, que se celebraría el día de Santiago Apóstol.

* *

El Cabildo Catedral, en 18 de septiembre de 1709 da licencia para que unos estudiantes celebren comedias en honor de San Cayetano en los claustros de la Catedral.

La Ermita de San Cayetano débese a D. Rosendo Vázquez Vaamonde, Capellán de la Catedral.

El fué quien la construyó y quien colocó en ella las imágenes de la Virgen del Portal, San Rosendo, San Cayetano, San José, San Juan de la Cruz y el Angel de la Guarda. Y no satisfecho con esto, en 30 de marzo de 1711 dotó la Ermita con la cuarta parte del lugar de Santa María de Carballido.

La bendición de la Ermita, dedicada a la Virgen del Portal, tuvo lugar el 8 de mayo de aquel año y la verificó D. Francisco Arias de Neira, Cura de Mondoñedo.

Después de la bendición celebrose misa cantada. La dijo D. Pedro Gabín, Racionero, y oficiaron D. Isidro Polo, Sochantre; D. Ignacio Varela, D. Timoteo de Miranda y D. Antonio Briones, capellanes de la Catedral.

En 1716, a 1 de julio, D. Rosendo otorga testamento, por el cual funda en la Ermita una Capellanía y la dota con los bienes que él cediera a aquella y con el lugar dos Aires o de Vista Alegre, inmediato a la Ermita y compuesto de casa, —en que vivía D. Rosendo— huerta y seis fanegas de tierra mansa y brava.

Dispuso el testador que el Capellán viviese en dicho lugar, celebrase una misa rezada todos los domingos, en la Ermita, y la tuviese en pie y bien cuidada.

También fundó cumpliendo lo dispuesto por su hermana Juana y José García, marido de la misma, en la Ermita, otra Capellanía, ordenando que, después de cumplido el testamento, del remanente de los bienes fuese la Ermita heredera.

Don Rosendo falleció el 2 de julio de dicho año y, según lo dispuesto por él, fué sepultado en la Ermita.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GIHTIAN

UNION IBERO AMERICANA

(ESPAÑA-MADRID) CALLE DE RECOLETOS, 10

Concurso para 1922.

Ante las presentes circunstancias del mundo, cuando profundos cambios conmueven los fundamentos de la economía general, e influyen de modo especialísimo en la situación de los países y en sus relaciones, la *Unión Ibero Americana* halla, dentro de sus preocupaciones, alguna compensación considerando lo que puede significar para nuestra raza y civilización, el engrandecimiento de la América hispana.

La guerra que desencadenó tantos males y ocasionó tantas ruinas, produciendo crisis de que no sabemos el término, sin duda ha traído, como consecuencia principal, la situación de ascendente, rango superior en las relaciones mundiales, del Continente americano. Nunca mayor la necesidad de esfuerzo que en él preserve y sirva los grandes intereses de nuestra raza y nuestra civilización. La *Unión Ibero Americana*, lamentando la escasez de sus medios, quisiera suscitar cuantos pudieran valer para fines que sólo se realizarán tornando más estrechas y consiguientemente más fecundas las relaciones de los países hispanos, las que tengan entre sí y con nosotros, aquellas Repúblicas.

Solidaridad tan conforme a la naturaleza, ha de lograrse por inspiración suya, por lección y experiencia que aproveche y domine el natural elemento, de unión, por predominio en el mar y fomento de las navegaciones oceánicas bajo pabellón peninsular, o de pueblo hispano americano. Común el interés, ojalá permita la fe en nuestros destinos que puestos en común los esfuerzos, obteniéndose en la debida proporción, se alleguen recursos adecuados al fin de que nos unamos, y en el mar veamos reflejada nuestra vida; será principalísimo signo de ella la comercial flota que cultivando artes de la paz sirva los designios, los intereses de la civilización común. Atendiendo esas inspiraciones, acertarían los Estados en representación de los pueblos, a satisfacer, superabundantemente, sus intereses y anhelos, asegurándoles los más venturosos destinos. No puede haber asunto más digno de consideración y estudio, ya que abarca, cuanto en la realidad de la vida—continental e intercontinental—brinda vitalidad; ella deparará, desde luego, medios a la expansión; los traerá mayores y únicamente los tendrá adecuados, si se aumentan los elementos marítimos en que los diversos países hispanos extiendan con el poder las relaciones, suscitando intereses que cubra y guarde su respectivo pabellón.

Innecesario encarecer—basta citar—el valor de tal estudio, si funda propuestas impulsoras de las iniciativas y empresas privadas que promuevan riqueza, de los esfuerzos sociales que la multipliquen y por fin de la intervención y dirección oficial, que recogiendo ese movimiento, lo unifique, consagre y selle; es modo único de que se ordenen acrecentándose sucesivamente

tales bienes, originen aquéllos, no calculables, que en el mar han de tener, como su perfección y complemento, la más cabal demostración.

Albricias de mayor vida, lograda en una España mayor; Dios quiera se confirmen tales esperanzas convirtiéndose en realidades venturosas.

La *Unión Ibero Americana*, abre un concurso para premiar el trabajo que con mayor preparación y acierto desenvuelva el tema, que enunciaremos en los términos más sencillos y de mayor amplitud.

TEMA: «*Importancia para la civilización ibero americana del fomento de la navegación que acreciente y aproxime los intereses de todo orden entre los diferentes países de nuestra raza*».

Condiciones del concurso

1.º Los concursantes, al desarrollar libremente el tema en los varios aspectos de su contenido social, han de estudiar principal y prácticamente las relaciones económicas y sus aplicaciones comerciales.

2.º La extensión de la obra, que habrá de estar escrita en español, será de 350 páginas de impresión en 4.º como máximo.

3.º El premio consistirá en la cantidad de 4.000 pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

4.º La Junta directiva de la *Unión Ibero Americana* nombrará un Jurado para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

5.º La obra premiada será propiedad de la *Unión Ibero Americana*, que podrá, por lo tanto editarla y reimprimirla como juzgue conveniente.

6.º Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de marzo de 1922 en la Secretaría general de la *Unión Ibero Americana*, calle de Recoletos, 10, Madrid. Llevarán al frente un lema que los distinga e irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre, apellidos, y domicilio del autor.

Si fracasamos en nuestras propagandas y obras, nos reímos levemente del fracaso, por lo que a nosotros toca

Los fracasados no seremos nosotros, que propagamos el bien.

Los fracasados serán el orden, la propiedad, la familia, la prosperidad moral y material de nuestros labradores, de nuestros propietarios, de nuestros colonos, de nuestros obreros, de nuestros pueblos, de nuestra tierra.

El fracaso lo sentiríamos por todo eso.

*Por nosotros..... ¡vengan fracasos!
¡Para lo que ganamos personalmente en cada éxito!*

NOTICIAS VARIAS

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento de uno de los hombres más beneméritos de nuestra Obra y de la sindicación católica, el Sr. Cura de Cubelas D. José María Maseda Leitón, el cual baja al sepulcro a la edad de 74 años.

Sin contar las innumerables obras buenas llevadas a cabo por el Sr. Maseda Leitón, nosotros tenemos que recordar que hace dos años hizo a nuestra Federación un donativo de 5.000 pesetas, con la sola condición de que al Sindicato de su parroquia de Cubelas se concediesen, cuando lo necesitase, préstamos a un interés que no excediese del 2 por 100. De este Sindicato habíase hecho el Sr. Maseda socio protector perpétuo. Por esta razón su muerte causó gran sentimiento especialmente entre los socios del Sindicato, los cuales en corporación, con bandera enlutada y dedicándole una corona con expresiva dedicatoria, asistieron a los funerales y acompañaron a la última morada los restos de su gran bienhechor y difunto Consiliario.

—También ha fallecido víctima de una pulmonía el señor Cura ecónomo de Frejulfe D. Antonio Fernández Bermúdez, cuya muerte representó una muy sensible pérdida, pues además de ser sacerdote joven, piadoso celoso y culto, era uno de los que más entusiasmo sentían por la obra de la sindicación católica agraria.

Descansen en paz los beneméritos Sacerdotes y encomienden a Dios sus almas nuestros lectores.

El día 22 salió para Santiago de Compostela el Excelentísimo Sr. Dr. D. Juan José Solís y Fernández, Obispo de la Diócesis.

De ésta quedó encargado el M. I. Sr. D. Herminio Hería Luís, Canónigo de la S. I. Catedral. Deseamos a S. E. I. feliz viaje.

En la parroquia de Santiago, de esta ciudad, predicó el panegírico del Santo Patrono, y Patrón de España, el joven presbítero D. Antonio Gutiérrez Leivas, pronunciando una oración que agradó mucho al auditorio.

A petición suya fué trasladado a Logroño, su pueblo, el ilustrado y simpático oficial de Telégrafos D. Angel Luís Varea, que en Mondoñedo supo granjearse las simpatías de todos.

El Sr. Varea salió el 26 del mes último para aquella ciudad.

El 24 del mes pasado, por la mañana, se reunieron en el domicilio del Sindicato Agrícola Católico de Lugo, el celosísimo Director, diocesano de la Acción Católica, don José Pérez Rodríguez, el jefe de la sección comercial del Banco Rural de Barcelona, D. Juan Quintana; el Ingeniero Agrónomo, D. Ramón Blanco; el Inspector Pecuuario, Sr. Armendáriz; el Director de «La Voz de la Verdad», Sr. Pérez de Guerra, y numerosos campesinos.

Hicieron uso de la palabra los señores Pérez Rodríguez, Blanco y Quintana, explicando la necesidad y las enormes ventajas que a los campesinos reporta la exportación directa a las plazas consumidoras de ganado vacuno; y se acordó enviar seguidamente y de una manera regular expediciones de ganado a Barcelona dirigidas al Banco Rural o sea al Banco de los labradores católicos españoles, en el más breve plazo posible.

Por de pronto todos los jueves saldrán expediciones de Lugo.

En dicho día, por la tarde se celebró un gran mitin católico-agrario en Santiago de Aday, Corgo, asistiendo a él, entre otras distinguidas personas, el Sr. Pérez Rodríguez, el Director de «La Voz de la Verdad», el Sr. Quintana y el Ingeniero Agrónomo, los cuales dirigieron la palabra al público, demostrando la necesidad de la sindicación católico-agraria y de la exportación directa de ganado.

De paso para Castroverde, el 26 último estuvo en Mondoñedo y visitó el Centro de Acción Social, el Sr. D. Miguel García Teijeiro, de Lois, en Figueras de Asturias.

Es el Sr. García Teijeiro un ilustrado arqueólogo e historiador, que lleva publicadas importantes obras, entre las cuales figuran la historia de Figueras, la del Regimiento de Castropol y la del Condado de Ribadeo, y «Sartegos de la comarca de Castroverde de Lugo».

Ha sido nombrado Capellán-coadjutor de Santiago de Vivero, con cargo de Capellán del Hospital de San Lázaro, el presbítero D. José González Losada.

En este mes será botado el barco que se construye en la Espiñeira, en el astillero de la Sociedad Mindoniense de Cabotaje.

Con motivo de los graves sucesos ocurridos en la zona de Melilla, salió para África el 2.º Batallón de Zaragoza, de guarnición en Santiago, al mando del Teniente Coronel D. Segundo Rivas, tan conocido en Mondoñedo, donde permaneció algún tiempo.

Debido a la honda crisis que reina en la Isla de Cuba, regresaron estos días de la Gran Antilla numerosos emigrantes, entre ellos nuestro convecino D. Benito Alvarez y Alvarez.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra casa a D. Juan Quintana Lloveras, jefe de la Sección de Comercio de la Sucursal del Banco Rural en Barcelona. Está el Sr. Quintana organizando la venta directa del ganado de los socios de los Sindicatos y lleva tan adelantados los trabajos que ya tiene vencida las dificultades de alguna importancia que se oponían a la realización del proyecto. Esta obra es la redención de los labradores gallegos de la explotación de que están siendo víctimas por parte de los traficantes que les compran en las ferias y por las casas. Los mismos abusos se cometían antes en Mallorca con los criadores de cerdos y el Banco Rural facilitó y está facilitando a los Sindicatos de aquella isla la venta directa en el mercado barcelonés, habiendo proporcionado a los labradores mallorquines el año pasado, además de la independencia y libertad completas en sus ventas, una ganancia calculada por los mismos labradores de los Sindicatos en TRES MILLONES DE PESETAS.

Están satisfechos los labradores, pues las cosechas de este año son excelentes, como pocas veces se recuerda. En el valle de Oro son verdaderamente extraordinarias las de trigo y centeno.

Los patatares y maizales no pueden estar mejor.

Los precios del mercado celebró el 24 del mes último fueron los siguientes:

Trigo, farrado, 8 pesetas; Centeno, idem, 5'25; Avena, idem, 7'50; Patatas, arroba, 5; Tocino, libra gallega, 2'75; Jamón, idem, 5'25; Manteca de vaca, idem, 3; Huevos, docena, 2'25.

En la madrugada de hoy y en la parroquia de los Remedios de esta ciudad, ha contraído matrimonio con la agraciada Srta. Fernanda Castelo Trigo, D. Manuel Blanco Muñelo.

ANIVERSARIO

En el próximo jueves 4 del corriente, a las siete y media de la mañana, se celebrará solemne función fúnebre en la Iglesia de los Rvdos. PP. Pasionistas del ex-Covento de Alcántara, por el eterno descanso del alma de los Señores D. Manuel Torviso Murado, su esposa D.ª María García Argüelles y del hijo de los mismos D. Alejandro L. Torviso García.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la predicha Iglesia, desde las cinco en adelante, serán aplicadas por el alma de los referidos señores. La familia ruega la asistencia a alguno de los mencionados actos, por lo que anticipa las más expresivas gracias.

BOLETIN

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO III

MONDOÑEDO, 1.º DE AGOSTO DE 1921

NÚM. 48

AGRICULTURA PRACTICA

VENTAJAS DEL SULFATO DE AMONIACO COMO ABONO

Tomamos de *La Acción Social Navarra* el siguiente artículo, que la expresada Revista, órgano de la Federación de Navarra (Pamplona), dirige a los Sindicatos y Cajas Rurales que la componen para ilustrar a los labradores en el uso de los abonos.

Al transcribirlo nosotros, creemos que nuestros labradores podrán sacar algún provecho.

Copiamos sin más.

«Nuestros agricultores navarros son demasiado rutinarios en materia de abonos. Hay muchos que solamente emplean el superfosfato o «mineral», con cuyo producto, únicamente, dan a las plantas fósforo o ácido fosfórico, ocurriendo que en bastantes casos no obtienen mejora apreciable en la cosecha, por la sencilla razón de que, enriquecida la tierra en ese elemento nutritivo y faltando alguno o algunos de los restantes, queda imposibilitado el fósforo para aumentar la cosecha y aun siendo el abono de superior calidad sus efectos son nulos o insignificantes.

Otro grupo, habiéndose dado cuenta que en sus sembrados de cereales, apenas hacía efecto el superfosfato y en cambio los mostraba notabilísimos el nitrato de sosa, se han inclinado resueltamente por este, en lo cual, a decir verdad, estamos conformes para gran número de casos, según hemos aconsejado desde hace años en esta Revista. Pero ha llegado la hora de hacer un alto y meditar un poco antes de arrojar á la tierra nuestro dinero en forma de abono. Como abono nitrogenado, apenas se usa aquí más que el nitrato de sosa, materia excelente y en alto grado recomendable; pero cuyas virtudes no impiden tenga algunos defectillos. Entre estos, figura el de su extrema solubilidad y difusión que lo hace arrastrar por las lluvias copiosas, más abajo de donde alcanzan las raíces y obliga a emplearlo en primavera.

Operando de esa manera, ocurre que desde el nacimiento hasta marzo o abril, las plantas sufren necesidad de nitrógeno y no ahijan o matean tanto como fuera de desear. Al recibir luego el nitrato, se encuentran de repente con abundancia y aun exceso de nitrógeno, determinando un ahijamiento tardío, junto con intempestiva frondosidad, que facilita el ataque de la «royada», causa frecuentemente el encamado y

dificulta la buena granazón. Así se explica que fallen algunas veces las promesas que el aspecto del sembrado hace concebir. ¿Tienen remedio estos inconvenientes? Lo tienen y en estas actuales circunstancias, ventajosísimo.

Existe un excelente abono nitrogenado, el sulfato de amoníaco, que por no ser arrastrado por las aguas de lluvia, puede emplearse en otoño y nutrir los sembrados desde su nacimiento.

El sulfato de amoníaco, es materia de ya antiguo empleo como abono y no hay que dudar siquiera acerca de su eficacia, que en cuantos ensayos hemos hecho o visto hacer se ha mostrado de modo relevante.

No se ha propagado más, principalmente por su elevado precio, que pasó durante los últimos años, de las 150 pesetas cada 100 kilos. Hoy se ofrece a la tercera parte, próximamente, y ante tan marcadísima rebaja, recomendamos con empeño a nuestras Cajas, incluyan en sus pedidos para la campaña inmediata, partidas de esa sustancia, teniendo en cuenta que la dosis conveniente oscila entre cinco y diez kilos por robada, según la mayor o menor necesidad de las tierras.

Se fijan esas cantidades, relativamente bajas, porque el sulfato de amoníaco es más rico en nitrógeno que el nitrato de sosa, ya que el primero tiene ordinariamente 20 a 21 %, mientras el nitrato sólo ostenta 15 a 16 unidades para igual cantidad. Divídase, a los precios actuales el precio por las unidades de riqueza y se verá cómo resulta francamente más ventajoso y económico en el sulfato de amoníaco.

Como solución práctica intermedia, proponemos a nuestros agricultores la siguiente: Los que usen el superfosfato, sobre todo los que no estén muy satisfechos con él, sustituyan una parte del mismo por su equivalente en precio de sulfato amónico y empleen la mezcla (puede hacerse sin inconveniente con esas dos materias) del modo ordinario, al sembrar o mejor unos días antes.

Los que usen nitrato de sosa en primavera tendrán también mayor éxito, sustituyendo una parte, que puede ser de un tercio a la mitad por ejemplo, con el citado sulfato amónico. Lo prudente es aplicar en la siembra, la dosis indicada de sulfato amónico y, llegada la primavera, observar si el sembrado por su color y desarrollo, necesita un complemento de nitrógeno, que se adicionará en forma de nitrato, haciendo un cálculo prudencial del necesario.

No dejen las Cajas federadas de tomar buena

nota de las anteriores recomendaciones, pues estamos seguros que se encierra en ellas el germen de una idea fecunda y práctica que hará romper los rutinarios moldes que en la actualidad se siguen. Esperamos por tanto las notas de sus pedidos.

AGRÓFILO.

ABONO DEL NABO

Esta raíz forrajera tiene grande importancia, especialmente en Galicia, donde constituye, durante el invierno, la base de la alimentación del ganado vacuno y del de cerda, estando comprobado que la leche de las vacas alimentadas con nabos es más rica en materia grasa (manteca) que cuando estas raíces no forman parte de la ración. Sin embargo, conviene asociarle otros alimentos más concentrados.

Es planta que, relativamente, ocupa muy poco tiempo la tierra, pues, sembrada en agosto, en tierras con buen tempero puede ya empezarse, en muchas partes, la recolección en noviembre. Por lo tanto, para recorrer en este tiempo todo su ciclo vegetativo necesita encontrar en el terreno en estado rápidamente asimilable las materias minerales que le son precisas para su completo crecimiento.

Requiriendo el nabo para desarrollarse bien, tierras ligeras, sanas y frescas, se comprende que los abonos orgánicos, especialmente el estiércol, sean de un empleo ventajoso en este cultivo, porque mantienen la tierra en el estado físico que esta raíz necesita. Para esto no hay dificultad, puesto que destinándose los nabos a la alimentación del ganado, el estiércol que éste produce, a los nabos va a parar; pero, como ya es sabido, la composición del estiércol es deficiente, pues en él predomina el ázoe, hallándose en proporción demasiado escasa el ácido fosfórico, por lo que para obtener grandes cosechas de esta raíz es *imprescindible* complementar el estiércol con *superfosfato*.

Decimos con *superfosfato* y no con otros abonos fosfóricos, porque la experiencia ha demostrado que el Superfosfato es, de entre todos, el que mejores resultados da en este cultivo. Garola, en su tratado de abonos, cita las conclusiones de Lawes y Gilbert en sus experimentos (de más de 15 años seguidos) en el cultivo de esta raíz y entre otras, dice: «En resumen: para obtener buenas cosechas de nabos es preciso incorporar al suelo *abonos orgánicos nitrogenados* y *superfosfatos en grandes dosis*. Si el suelo abunda en estos primeros elementos, el empleo exclusivo de superfosfatos proporciona pingües rendimientos.»

En apoyo de esta conclusión pueden citarse también las experiencias del Dr. Voelcker mencionadas por Muntz & Girard en su clásica obra «Les Engrais». Dicho experimentador obtuvo sin abonar 13.050 kilos de nabos y con superfosfato **34.150 kilos!** resultados que no son una excepción sino que concuerdan con los de otros experimentadores.

Esta acción específica del superfosfato como abono fosfórico, se ha explicado de manera distinta, siendo muy posible que no sea ajeno a

ella el ácido sulfúrico que contiene, que proporciona *azufre* a la planta, aparte de la acción química que ejerce sobre los componentes del terreno, movilizándolo la potasa, de la que, junto con el ácido fosfórico y la cal, es también muy ávida esta raíz. Aun cuando el superfosfato ha de constituir la base de la fertilización de este cultivo (como de todos), no quiere esto decir que pueda prescindirse de los abonos nitrogenados. Al contrario, dan éstos también gran beneficio, hasta el punto de que en terrenos bien abonados con ácido fosfórico y potasa puede considerarse que, como término medio, 100 kilos de Nitrato de sosa por hectárea convenientemente empleados, pueden reportar un aumento de cosecha de 2.500 kilos de raíces, habiendo casos en que este aumento se ha elevado aún al doble.

Como consecuencia práctica de lo dicho, puede recomendarse para el abono del nabo:

Tierras provistas de cal

Si el cultivo anterior fué abonado con estiércol, podrá prescindirse de él para el nabo y emplear abonos minerales únicamente en las dosis siguientes:

Por hectárea

Superfosfato 18/20 %	300 kilos.
Sulfato de Amoníaco.	100 »
Cloruro de potasa.	100 »

mezcladas todas estas materias, repartidas por toda la superficie del campo y enterradas con un gradeo seis u ocho días antes de la siembra.

Si no se hubiese puesto estiércol al cultivo anterior, podrá aplicarse a la tierra juntamente con el Superfosfato, a razón de unos 10.000 kilos de estiércol por hectárea.

En este caso podrá prescindirse del Sulfato de Amoníaco y del Cloruro de potasa.

Tierras faltas de cal

Son poco a propósito para este cultivo.

Respecto al estiércol debe procederse como dejamos indicado y en cuanto a los abonos minerales podrán aplicarse:

Por hectárea

300 kilos de Superfosfato 18/20 % ^o y
100 » de Sulfato de potasa

seis u ocho días antes de sembrar, mezcladas estas materias, repartidas por toda la superficie del campo y enterradas con un gradeo.

Cuando las plantas tengan unos 10 centímetros, se habrá de aclarar la siembra y antes de practicar esta operación podrán aplicarse 100 kilos de Nitrato de sosa por hectárea mezclados con otros tantos de yeso, dando después un buen gradeo para aclarar la siembra, mullir la tierra y enterrar el Nitrato. En Francia dicen que «el que pasa la grada por un campo de nabos no debe mirar tras sí.»

Observaciones

Aun cuando estas fórmulas son de «abono completo», no cabe desconocer que las circunstancias pueden hacer forzoso prescindir de los abonos potásicos y nitrogenados, sea por no poder procurárselos, sea por su precio.

A este fin indicamos que los 100 kilos de cloruro o de sulfato de potasa pueden substituirse con 400 kilos de cenizas de leña no levigadas, con la sola precaución de no mezclarlas con los demás abonos sino de enterrarlas por toda la superficie del campo unos 20 días antes de la siembra o sea 10 o doce antes que el Superfosfato.

En cuanto al Sulfato de Amoniaco y al Nitrato de sosa, su empleo habrá de depender del precio de estos productos, teniendo en cuenta el rendimiento que pueden proporcionar, pero desde luego con estiércol complementado con Superfosfato 18/20 % de ácido fosfórico soluble en el agua y citrato de amoniaco pueden lograrse producciones de nabos muy remuneradoras.

Por último, no comprar los abonos más que en casas de seriedad absolutamente reconocida y desconfiar sobre todo de los que llevan etiqueta extranjera, pues, muy a menudo, *encubren engaños*.

El pulgón

Este insecto produce frecuentemente serios daños en los campos de nabos. A continuación indicamos dos fórmulas que han dado a menudo buenos resultados contra los pulgones de las hortalizas y frutales.

Fórmula 1.^a

Jabón blando de potasa.	2 kilos
Petróleo.	1 »
Agua.	100 litros

Se disuelve el jabón en 5 litros de agua hirviendo y, mientras está aun caliente, se va agregando el petróleo, agitando la mezcla sin cesar, la que después se incorpora a 95 litros de agua sin parar de removerla.

Fórmula 2.^a

Jabón blando de potasa.	1 kilo
Esencia de trementina.	1 »
Agua.	100 litros

Para la disolución del jabón y añadido de la esencia de trementina se procede de la misma manera indicada para la fórmula n.º 1.

Ambas fórmulas se aplican con pulverizador.

INSTRUCCIONES A LOS SINDICATOS

La desconfianza

La *desconfianza* es una cosa muy propia de los socios que forman los Sindicatos.

De los que no forman parte de los Sindicatos, no decimos nada; porque si fuésemos a decir algo, tendríamos que manifestar que la única causa de retraerse y no entrar como los demás en estas asociaciones, es la *desconfianza*.

Estos suelen ser los más desconfiados; pero los que entraron en el Sindicato, pareciendo que, al hacerlo, vencían todas las desconfianzas, siguen no obstante padeciendo de *desconfianza*, de una manera horrible.

Confianza y desconfianza

Y no es que toda desconfianza sea mala: hay confianza mala, como también hay desconfianza buena.

Por ser demasiado crédulos, por fiarse sólo de palabras, llevaron los labradores los mayores chascos y sufrieron los mayores engaños. Los engañaron los vendedores de abonos y de otros artículos, vendiéndolos, y por cierto a buenos precios, completamente falsificados.

Los engañaron los curiales, metiéndolos en pleitos y más pleitos, en que al pleiteante siempre prometen ganar, pero quienes vinieron ganando fueron los picapleitos y los curiales que de esos picapleitos se valieron, como de ganchos, para cazar incautos y enredarlos en mil litigios y procesos.

Los engañaron los políticos con promesas que, la mayoría de las veces, no cumplieron, y que sabían ellos no podrían cumplir. Hasta los engañaron no pocas veces con algún que otro favor y beneficio, como se engaña a los niños con un terrón de azúcar... El caso es tener votos, si hacen falta... no perder el distrito... asegurar el acta...

Los engañaron también los falsos redentores predicándoles falsos derechos y excitándolos a no cumplir sus legítimos deberes ni con Dios ni con los hombres... Y fueron muchos los que les creyeron, rebelándose contra Dios, contra las autoridades legítimas, negándose a pagar lo que en buena ley se debe y pretendiendo quedarse con lo que no era suyo, o sea, que creyeron a los que no les enseñaban y ayudaban a defender derechos legítimos y verdaderos, sino a robar y apoderarse de lo ajeno por malos medios.

Hasta se dejaron engañar los labradores con escuelas y con otros centros llamados de cultura, donde se les corrompe a los hijos y se deshonra a las hijas y se deshonra a las hijas, donde se les quita el respeto a Dios y a los padres y superiores; donde se les enseña el vicio y por todas partes se les fienden lazos de corrupción.

¿Qué es esto?

¿Puede decirse que los buenos labradores creen a pies juntillas a todos los que van a hablarles?

No, señor; no se puede decir eso; porque así como pecan tantas veces por exceso de *confianza*, fiándose de los que por todos los medios buscan su daño, pecan otras muchas por exceso de *desconfianza* en los que realmente buscan el bien del labrador y de la agricultura, y por ese medio el engrandecimiento de España.

La confianza de que hablábamos antes, es *confianza* que mata; pero la *desconfianza* de que ahora hablamos mata tanto como aquella confianza.

¿De quien se va a confiar?

¿Que de quién se va a confiar? Pues de Dios, primeramente.

Nuestra confianza suprema se ha poner en Dios, porque El, que cuida de los pajarillos y de los animalitos todos, de las yerbas y de las plantas que bajo el cuidado de su Providencia viven y crecen en el mundo, no nos ha de aban-

donar y olvidar a nosotros los hombres, que somos sus hijos.

Lo que hay es que muchas veces los hombres somos hijos ingratos, mal nacidos y perversos, ofendemos y desobedecemos a nuestro Padre celestial. Hay quien llega a insultarle con malas palabras y con blasfemias enpantosas. ¿Es extraño, entonces, que ese Dios todo poderoso haga sentir a los malos los rigores de su justicia, castigándolos severamente? Lo extraño es que sea tan paciente y bondadoso que no aplaste y confunda a tanto blasfemo, a tanto profanador de los días santos, a tantos criminales y escandalosos como en el mundo hay.

Sirvamos a Dios; cumplamos sus mandamientos; no pequemos, y Dios nos mirará como hijos muy queridos; bendecirá nuestro trabajo; bendecirá nuestras casas y nuestras haciendas; nos proporcionará medios saludables contra las enfermedades y mil plagas que tentos daños causar, y pondremos la primera base, la base más firme de nuestra prosperidad.

Tengamos confianza en Dios.

¿En quién más?

Después de Dios en quien debemos confiar es en nuestros Sindicatos.

El Sindicato, contando con la ayuda de Dios, da al labrador fuerza necesaria para salir bien, remediar sus necesidades y mejorar su situación.

Una cosa es indispensable, y ésta es que los labradores entiendan el Sindicato como debe entenderse, no sólo como un medio de comprar ciertos artículos unos centimos más baratos, que eso es nada, sino el medio de constituir una fuerza que proporciona el dinero cuando hace falta, que ilustra y enseña a los que no saben, que defiende contra los traficantes de abonos falsos y otras cosas semejantes, que facilita a los labradores la venta legítima, por lo que valen, de sus productos, de los trigos y cereales en Castilla, de los vinos en Castilla, la Rioja y Navarra, de sus aceites en Andalucía, y que de una manera análoga debe facilitar a los labradores gallegos la venta de sus ganados.

Confianza en el Sindicato y unirse todos los socios como un sólo hombre.

Confianza en los demás socios

Es necesario que los socios tengan confianza en los demás, para que los demás la tengan de ellos.

¿Qué confianza van a tener de mí los otros socios, si yo desconfío de todos ellos, y no me porto con la honradez, con la formalidad, con el espíritu de sacrificio y de compañerismo que yo quiero que usen conmigo?

El socio que anda desconfiando siempre, sin motivo especial, de sus compañeros, se deshonorará a sí mismo y deshonorará también a aquéllos.

¿Qué honradez, ni qué conducta es la de unos hombres que no saben fiarse unos de otros?

Claro está que se debe confiar más de los que son más formales, serios y honrados. Claro está que se deben tomar las precauciones y se deben adoptar las seguridades aconsejadas por la prudencia, para evitar disgustos y malas acciones de los otros.

Pero que los labradores no sepan tener entre sí la mutua confianza que los obreros emplean con sus compañeros, y las demás clases sociales, lo mismo, es una verdadera vergüenza.

Cada socio del Sindicato procure tener de los demás la confianza que cada uno merece, y pórtese con todos ellos de manera que todos puedan tener de él confianza plena.

Confianza en las Directivas

Los Sindicatos deben elegir para sus Directivas a las personas de más confianza.

Y en esto no hay que andarse con contemplaciones. Sea quien quiera, el que no sirva que deje el sitio. Para un cargo no se debe dar el voto, ni al hermano, ni al amigo, ni al propio padre, sino al que valga para desempeñarlo. Y nada más.

Pero una Directiva de confianza debe apoyarse siempre.

Hay que ayudarle para que pueda salir bien y procurar en todo el mayor bien de la Sociedad y de los socios que la forman.

Tened confianza en la Directiva de vuestro Sindicato, y portaos de tal manera con ella que ella pueda estar segura de que le habéis de ayudar cuanto haga falta y de que, cuando lo exija el bien de todos, todos estaréis a su lado.

Una palabra más

Abrid los ojos labradores y desconfiad de explotadores, de políticos, de los que os enseñan malas doctrinas, de los que tratan de apartaros de Dios y de su Ley santa.

Confíad en Dios, que es Padre de todos.

Confíad en vuestras asociaciones, que os darán la victoria de vuestros enemigos y también de los falsos amigos, que pretenden vivir a costa de vuestros sudores.

Confíad de vuestros compañeros y consocios y sed dignos de merecer también la confianza de cada uno de ellos.

Confíad de los que os dirigen, mientras no tengáis motivo fundado para retirarles vuestra confianza, y ayudadles, aunque sea haciendo sacrificio, pues será en bien de todos.

Y las Directivas así apoyadas por vosotros, y lo mismo vuestra Federación, que representa ya hoy la fuerza de 100 Sindicatos, la Confederación Nacional, que representa la fuerza de 5.000, el Banco Rural, finalmente, os apoyarán, defenderán vuestros intereses y procurarán mejorar vuestras condiciones y remediar, en lo posible vuestras necesidades.

Ayudad vosotros y Dios os ayudará y os ayudaremos todos los que sabemos muy bien que el labrador es la primera base de la nación.

UNTO VIEJO DE CASTILLA

A 3'55 pesetas kilo, en nuestro Almacén de Rábade.

No se entregará a ningún Sindicato sin solicitarlo antes en la Federación.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 30 de noviembre de 1921.

D. A. G. de Graña de Villarente.
D. M. B. B. de S. Lorenzo de Arbol.
D. J. M. de S. Lorenzo de Arbol.
D. A. M. de Goa.
D. A. L. de Foz.
D. P. V. de Betanzos.
D. J. C. C. de Justás.
D. M. F. R. de Meira-Baltar.

D. M. M. de Ferrol-S. Julián.
D. T. R. D. de Fazouro.
D. G. G. B. de S. Román del Valle.
D. G. S. de Distriz.
D. P. S. O. de Germade.
D. J. F. de Panfín.
D. J. F. y F. de Quinfela (Lugo).
D. R. D. de S. Julián de Mos.
D. R. J. de Sancobad.
D. J. T. M. de Reinante.
D. M. M. D. de Belanzos Neda.

AGRICULTORES

PARA

GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.-LA CORUNA

Agente general para Galicia de la

Sociedad Anónima Cros, de Barcelona

Academia-Colegio de San Rosendo

MONDOÑEDO

Bachillerato, Magisterio, Carreras especiales

Director: D. Emiliano Balbuena.

Vice-director: D. Joaquín Villarino.

Secretario: D. Rafael Martínez.

Profesores: Sres. Balbuena, Beneficiado; Basanta, Oficial de Correos; Blanco, Beneficiado; Gimenez, Bachiller y Oficial de Telégrafos; Lence, Historiador; Martinez, Farmacéutico; Michelena, Oficial de Correos; Varea, Bachiller y Oficial de Telégrafos, y Villarino, Licenciado y Beneficiado.

Apertura de Curso: 1.º de Octubre de 1921

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA

Para informes dirigirse al Secretario, PLAZA MAYOR

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50. Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

Automóviles FIAT **Julio Desronces** **STOCK**

Bandajes macizos.

Neumáticos Dunlop

STOCK Neumáticos Nacional

Ronda de la Coruña, 4.—LUGO

LA COMPETIDORA **UNIVERSAL**

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas
MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES
Y TALLERES MECÁNICO

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldosin de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balaustradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, vertederos,
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

**MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS**

DIRIGID LOS PEDIDOS AL PROPIETARIO
JOSE R. REGO VILLAAMIL
MONDOÑEDO-(LUGO).

Manuel Fernández Taboada **ESCULTOR**

Ofrece una vez más a su numerosa
clientela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos

que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y nota de precios

que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo Izquierdo, 8-Lugo.

Tarjetas de visita
al minuto en esta
imprensa

Gran fábrica de jabón

DE

DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

(Lugo-Villalba) Bozán

Esta casa hace contratos con los
Sindicatos Agrícolas, para el su-
ministro de jabones a sus so-
cios, concediendo buenas fa-
cilidades para el pago.

REGIMEN DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL EN GALICIA

por J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan
los defectos de que adolece la propie-
dad territorial en Galicia y se proponen
soluciones.

*Precio 0'75 pesetas.—En esta Adminis-
tración.*